



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

*Honestidad y Trabajo*

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 275 - 2016 - MDLV

La Victoria, mayo 06 de 2016  
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el art. 6° de la Ley N° 27972, corresponden a la Alcaldía las funciones ejecutivas del gobierno local;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 224-2016.-MDLV de fecha 19 de abril de 2016 se estableció que la aprobación de la Habilitación Urbana denominada "Habilitación Urbana Progresiva Urbanización Eugenio Rentería", particularmente los lotes 1, 2, 3, y 4 de la manzana A, 1 y 2 de la manzana B, 1 de la manzana C, y 1 y 2 de la manzana D, se realizó con el carácter de libre disponibilidad sin requerirse la recepción de obras;

Que a solicitud del promotor es necesario precisar las Partidas Electrónicas en las que corren inscritas en el Registro de la Propiedad Inmueble, de la Zona Registral N° II Sede Chiclayo, los lotes resultantes de la referida habilitación urbana;

En ejercicio de sus atribuciones de ley,

### RESUELVE:

**ARTICULO UNICO.-** Precisar la Resolución de Alcaldía N° 224-2016-MDL, en el sentido que las independizaciones de los lotes de la "Habilitación Urbana Progresiva Urbanización Eugenio Rentería", aprobada con el carácter de libre disponibilidad de los lotes sin requerirse recepción de obras, corren inscritas en el Registro de la Propiedad Inmueble, de la Zona Registral N° II Sede Chiclayo, de la siguiente manera:

Manzana A, Lote 1, con número de Partida N°11168111  
Manzana A, Lote 2, con número de Partida N°11168112  
Manzana A, Lote 3, con número de Partida N°11168113  
Manzana A, Lote 4, con número de Partida N°11168114  
Manzana B, Lote 1, con número de Partida N°11168115  
Manzana B, Lote 2, con número de Partida N°11168116  
Manzana C, Lote 1, con número de Partida N°11168117  
Manzana D, Lote 1, con número de Partida N°11168118  
Manzana D, Lote 2, con número de Partida N°11168119

**POR TANTO:  
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión  
ALCALDE